

	Resolución listado provisional de admitidos y excluidos	Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01
Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º		

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección, tras la finalización del plazo de presentación de candidaturas, a efectos de valorar la documentación remitida por las personas candidatas, se han adoptados los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. - Admitir provisionalmente, por cumplir todos los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria, a los siguientes candidatos:

- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-02
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-05
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-06
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-07
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-09
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-10
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-11
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-13
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-16
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-18
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-19
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-20
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-21
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-22
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-23
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-24
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-25
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-28
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-29
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-30
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-33
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-34
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-35
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-37
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-40
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-42
- ✓ BOL-2022-OF 2º ADM-43

	Resolució listado provisional de admitidos y excluidos	Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01
Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º		

SEGUNDO. – Excluir provisionalmente, por no cumplir todos los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria, a los siguientes candidatos

- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-01** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-03** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-04** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-08** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-12** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-14** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-15** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-17** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-26** - No cumple con el apartado “2.2. *Titulación académica FP de Grado Medio o Bachillerato*” del anexo II de las Bases de la Convocatoria. No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-27** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-31** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.

	Resolución listado provisional de admitidos y excluidos	Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01
Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º		

- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-32** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-36** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-38** – No cumple con el apartado “2.2. *Titulación académica FP de Grado Medio o Bachillerato*” del anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-39** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-41** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-44** - No cumple con el apartado “2.2. *Titulación académica FP de Grado Medio o Bachillerato*” del anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-45** - No cumple con el apartado “2.2. *Titulación académica FP de Grado Medio o Bachillerato*” del anexo II de las Bases de la Convocatoria. No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-46** - No cumple con el apartado “2.2. *Titulación académica FP de Grado Medio o Bachillerato*” del anexo II de las Bases de la Convocatoria. No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.
- ✓ **BOL-2022-OF 2º ADM-47** - No cumple con el apartado “2.3. *Experiencia profesional de al menos 2 años en empresas o entidades realizando tareas administrativas*” del Anexo II de las Bases de la Convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.2. de las Bases de la Convocatoria para la creación de una Bolsa de Empleo de Oficiales Administrativos 2º para la Fundación ADEIT, las personas candidatas excluidas podrán presentar alegaciones y/o presentar la documentación necesaria en un plazo máximo de 3 días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente listado y a través del correo electrónico habilitado en las Bases de la Convocatoria.

A efectos de justificar las exclusiones anteriores, se recuerda que en la Cláusula 6 de las Bases Regulatoras se establece:

- “1- *Las candidaturas deberán incluir necesariamente la documentación que se expone en el presente apartado, a efectos de probar la concurrencia de requisitos y méritos que aleguen.*”

	Resolución listado provisional de admitidos y excluidos	Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01
Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º		

- 2- *La no presentación de la citada documentación, **EN FORMA Y PLAZO**, así como el no poseer los requisitos exigidos en las bases de convocatoria supondrá la exclusión de la persona candidata, excepto si la documentación que no presenta se refiere a cursos mencionados, pero no exigidos como obligatorios en la convocatoria, en cuyo caso la consecuencia será la no valoración de esos méritos.”*

TERCERO. – Publicar la presente información en el Portal de Transparencia:

En Valencia a 2 de junio de 2022

Juan Manuel Penín López-Terradas
Director Gerente